Asunción, 24 de noviembre de 2021

NOTA UOC N° 587/2021

Señores
PAMAQ S.A.
Dirección: Carlos Fernández N° 147 c/Ruta Mcal. Estigarribia Km.8,5 –Fdo. De la Mora
Teléfono: (021) 512-301/2 – (0972) 310-115
E-mail: licitaciones@pamaq.com.py
Presente:

Ref: CD N° 08/2021"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 403.118. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial N° 1719/2021,** se resolvió la adjudicación del llamado de referencia a vuestra firma.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Certificado de Cuenta Bancaria.
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y renta, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

587-NOTA UOC NOTIFICACION ADJ

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: licitaciones@pamaq.com.py

24 de noviembre de 2021, 17:30

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

587-NOTIFICACION A PAMAQ SA.pdf
414K

1719-Res de Adjudicacion- Mantenimiento - bebederos.pdf
1849K

Asunción, 24 de Noviembre de 2021

NOTA UOC N° 588/2021

Señor
RUBEN GUERRERO
Dirección: Cerro Corá 1204 c/Constitución
E-mail: taller.especializado@gmail.com
Telef: (021) 490-304
Presente:

Ref.: CD N° 08/2021"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"ID N° 403.118. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución Ministerial N° 1719/2021**, por la cual se resolvió la adjudicación del llamado en referencia a la firma **PAMAQ S.A.**

Al respecto, se remite adjunto las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

588-NOTA UOC NOTIFICACION ADJ

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: Rubén Guerrero <taller.especializado@gmail.com>

24 de noviembre de 2021, 17:31

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 603 062 int 8185

2 adjuntos

588-NOTIFICACION A RUBEN GUERRERO.pdf
227K

1719-Res de Adjudicacion- Mantenimiento - bebederos.pdf
1849K